



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
DECANATO

CONSEJO DE FACULTAD

Sesión ordinaria, 04 de noviembre de 2019.

Asisten en calidad de titulares:

Decano, Prof. Carlos Ruiz, Presidente.
Vicedecana, Prof. Luz Ángela Martínez, Ministra de Fe.
Directora de la Escuela de Pregrado, Prof. Bernarda Urrejola.
Director de la Escuela de Postgrado, Prof. Carlos Ossandón.
Subdirector del Departamento de Filosofía, Prof. Rodrigo González.
Director del Departamento de Ciencias Históricas, Prof. Mario Matus.
Directora del Departamento de Literatura, Prof. Irmtrud König.
Directora del Departamento de Lingüística, Prof. Ximena Tabilo.
Director del Departamento de Estudios Pedagógicos, Prof. Óscar Aguilera.
Consejera, Prof. Natalia Cisterna.
Consejera, Prof. Leonora Reyes.
Consejero, Prof. Sergio Carumán.
Consejero, Prof. Iván Salinas.
Consejero, Prof. Ulises Cárcamo.

Asisten en calidad de invitados permanentes:

Senadora Universitaria, Prof. Alejandra Bottinelli.
Directora del Centro de Estudios Árabes, Prof. Marcela Zedán.
Director del Centro de Estudios Judaicos, Prof. Luis Bahamondes.
Director del Centro de Estudios Griegos, Bizantinos y Neohelénicos, Prof. Miguel Castillo.
Director del Centro de Estudios Culturales Latinoamericanos, Prof. José Luis Martínez.
Director del Centro de Estudios de Ética Aplicada, Prof. Roberto Campos.
Director Centro de Estudios Cognitivos, Prof. Guido Vallejos.
Directora de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios, Prof. Constanza Martínez.
Directora de Género y Diversidades, Prof. Olga Grau.
Secretario de Estudios, Prof. Manuel Hernández.
Directora Económica y Administrativa, Sra. Jacqueline Vargas.
Representante Estudiantes de Pregrado, Sr. Noam Vilches.
Representante Estudiantes de Pregrado, Sra. Valentina Cárdenas.
Representante Estudiantes de Postgrado, Sr. Atshin Irani.
Representante Funcionarios, Sra. Rocío Núñez.

Asisten en calidad de invitados los coordinadores de los programas de pregrado, profesores: Johanna Camacho, Eduardo Carreño, Luis Clemente, Lino Cubillos, Soledad Chávez, Marcela Gaete, Alan Martín, Ángela Tironi y Alicia Zamorano.

Presentaron excusas:

Directora del Departamento de Filosofía, Prof. Claudia Gutiérrez.
Senadora Universitaria, Prof. Carla Peñaloza.
Directora del Centro de Estudios de Género y Cultura, Prof. Carolina González.



Tabla:

- 1) Aprobación Acta de Consejo de Facultad:
 - Sesión Ordinaria de fecha 25 de septiembre de 2019
- 2) Discusión y análisis de fechas del segundo semestre que implican al pregrado y postgrado.
- 3) Presentación al Consejo de Facultad de los documentos de síntesis de las comisiones de trabajo y del encuentro universitario
- 4) Cuentas.
- 5) Varios.

Se inicia el Consejo a las 12:10 hrs.

1) Aprobación Actas de Consejo de Facultad:

Sesión Ordinaria de fecha 25 de septiembre de 2019.

El Decano, Prof. Carlos Ruíz solicita al Consejo la aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 25 de septiembre de 2019. El Consejo aprueba el Acta sin observaciones

El Decano informa que tiene una reunión en el Programa Transversal de Educación (PTE), por lo que el Consejo sería hasta las 13:30 horas, y si continua lo presidiría la Vicedecana

2

2) Discusión y análisis de fechas del segundo semestre que implican al pregrado y postgrado:

El Decano expone al Consejo que la Facultad se encuentra con suspensión de actividades y que los profesores piden acceso a sus oficinas y a la biblioteca.

La Prof. Marcela Gaete explica que hay postulantes a los programas de Pedagogía a los cuales no se les puede atender ni recibir antecedentes, debido a que no hay acceso al Departamento. Se solicita ampliar el plazo de postulación, ya que en la actual circunstancia no hay personal administrativo a quien solicitar y entregar información.

Noam Vilches, en representación de los estudiantes de pregrado, informa acerca del paro estudiantil, que es un llamado para toda la Universidad hasta que se aclare la situación de los Derechos Humanos y por una Nueva Constitución; agrega que puede que el paro sea definitivo, están haciendo encuestas vía online hasta que se aprueba la Nueva Constitución y la Asamblea constituyente. Señala que los estudiantes están conscientes de que las clases se prolonguen los meses de diciembre, enero y hasta marzo, y que hay un llamado a la Facultad para una completa paralización. También se refiere a los siguientes puntos: 1) prácticas del Dep, fechas de postulación; 2) Exámenes de grado y extender plazos, 3) postulación a beneficios internos, 4) funcionamiento de la biblioteca y de la DAE, y 5) la existencia de estimación cierre del semestre

Atshin Irani, en representación de los estudiantes de postgrado, informa que en la asamblea votaron más de 100 alumnos y que se van a paro, revalidándolo semanalmente los días lunes en que entregan un informe de cada votación.

El Director de la Escuela de Postgrado, Prof. Carlos Ossandón, señala que se convocará un Consejo de Postgrado ampliado.



El Secretario de Estudios, Prof. Manuel Hernández, informa que el calendario del segundo semestre llevaba ejecutadas 7 semanas; con 10 semanas se puede recalendarizar. Se había establecido como compromiso del paro anterior, tratar de cautelar que hubiera 2 semanas de exámenes, pero no es seguro que se pueda sostener en este nuevo escenario.

La Directora de la Escuela de Pregrado, Prof. Bernarda Urrejola, informa que la mayoría de las facultades están en paro convocado por FECH. Señala que la Dirección de la Escuela de Pregrado envió correos a los profesores con seminarios de grado, para que hagan lo que puedan para avanzar en el regreso a clases, durante el mes de diciembre pueden entregar los trabajos, recomiendan continuar con el seminario de grado. El Decano pregunta por los seminarios de grados, ya que no pueden postular a la Pedagogía si no están graduados. Se señala que originalmente el 15 de enero deberían estar graduados y que no se puede llegar a marzo.

El Director del Departamento de Estudios Pedagógicos, Prof. Oscar Aguilera, señala que cualquier acuerdo del Consejo debe tener la flexibilidad necesaria e indicar cómo se programarán los exámenes de grado y de los alumnos en práctica; pide asegurar los procesos.

El Consejero, Prof. Ulises Cárcamo concuerda con las necesidades expresadas por el profesor Oscar Aguilera y opina que lo importante para atender a las necesidades de los procesos académicos del momento, es que habría que expresar fechas concretas pues las condicionantes externas como los plazos de recepción de antecedentes de los postulantes a la pedagogía por parte del ministerio, las fechas de renovaciones de las becas y beneficios, hacen que sea imprescindible calendarizar el término de los cursos y los exámenes de grado de los alumnos que van a postular antes del 15 de enero, para que tengan su respectivo grado antes de matricularse.

3

El Prof. Luis Clemente agrega que a la preocupación por los estudiantes con fechas límites para postular a las pedagogías, hay que considerar los plazos de postulaciones al extranjero, que son impostergables, así como las postulaciones a becas.

La Prof. Gaete señala que las fechas de los procesos de acreditación no se mantienen y que la Unidad de Aseguramiento de la Calidad de Pregrado de la Facultad no está trabajando, y hay que entregar la información al nivel central.

El Prof. Ossandón informa que se verá en reuniones de la Escuela de Postgrado cómo terminar el semestre, así como las demandas de Conicyt y los casos de estudiantes extranjeros.

La Directora del Departamento de Lingüística, Prof. Ximena Tabilo señala que debemos ver también la finalización del semestre del programa de español para extranjeros y de los diplomados.

El Director del Departamento de Ciencias Históricas Prof. Mario Matus, cree que hay elementos como para hacer una propuesta de integración de las necesidades, que tiene ribetes políticos y de apuesta. Considera necesario respetar la movilización que han señalado los estudiantes y funcionarios, nos convocan a los académicos a ello; pero también hay una serie de demandas institucionales que hay que cumplir. Quizás habría que pasar a una fase en que la Facultad debe ampliar sus actividades: por una parte no se puede reiniciar la docencia, pero sí atender cosas críticas y contar con los funcionarios para ir dando salida a estas situaciones: como las postulaciones a programas, becas, postgrado, acreditaciones y situaciones pendientes que son administrativas, a la par de desarrollar actividades participativas y triestamentales en torno a las demandas sociales.



El Prof. Ruíz apunta a las opiniones dadas en el Consejo y pregunta a la Representante de los funcionarios al respecto. La Representante de los Funcionarios, Sra. Rocío Núñez, dice que no se han reunido en asamblea en la Facultad, de modo que solo puede referirse a lo declarado por la AFUCH, que es parte de la CUT, esto es, que adhieren a las movilizaciones, y hasta no tener algo más concreto, se podría trabajar en turnos éticos para estas situaciones de emergencia. El Prof. Ruiz agrega que sería ideal que hubiera horarios protegidos para las reuniones triestamentales, pero le preocupa la situación de estudiantes en situaciones de becas y postulaciones; en ese sentido, es coherente esta idea de una suspensión flexible. El Prof. Matus agrega que no solo es preocupante la situación de los estudiantes, pues en los grupos de estudio de Conicyt han intentado mover fechas y no ha sido fácil.

El Prof. Ruiz señala que al día siguiente de este Consejo habrá reunión del Consejo Universitario, y habrá que pedir que se pronuncien acerca de esto; entonces, habría un acuerdo en este Consejo sobre flexibilidad en el ingreso al trabajo y turnos éticos, para seguir con el funcionamiento de nuestra Facultad. Los profesores Lino Cubillos y José Luis Martínez piden más precisión. El Prof. Aguilera indica que se mantiene la suspensión de actividades regulares, es decir, se ratifica esta suspensión de actividades y se agrega el punto de resolver situaciones críticas con el apoyo de académicos y funcionarios en turnos.

La Directora del Departamento de Literatura, Prof. Irmtrud König, señala que es importante buscar horarios en que se abran los departamentos, para ir avanzando, por ejemplo, en los seminarios de grados; señala, también, que este cierre de departamentos puede implicar una desmovilización de los académicos que no vienen a la Facultad.

4

La Vicedecana, Prof. Luz Ángela Martínez, señala que se está acordando reiniciar una serie de funciones administrativas que sería grave que no se llevaran a cabo; en este sentido, es importante que los departamentos señalaran las actividades críticas para dar las indicaciones. El Prof. Ruiz, precisa que estábamos en principio de acuerdo sobre retomar funciones en un horario acotado para situaciones críticas: seminarios de grado, práctica profesional, certificados de Secretaría de Estudios para certificados e informes de acreditación, Agrega que los la situación de los diplomados si bien es grave, no es crítica.

El Consejero, Prof. Iván Salinas resume lo que en el Consejo se ha señalado como situaciones críticas:

- Practicas pedagógicas: definir qué es lo crítico, acotar.
- Seminarios de grado/exámenes de grado: los que están en etapa de escritura, se puede llevar adelante sin necesidad de pasar por la Facultad.
- Exámenes de postgrado: que los comités académicos entreguen una lista y ver los que sea más críticos
- Certificados de Secretaría de Estudios.
- El proceso de admisión a la Postlicenciatura.
- Los procesos de acreditación.
- Acceso a infraestructura básica
- Funciones administrativas: contabilidad, personal, caja, etc.
- Biblioteca
- Diplomados y postgrado

La Directora Económica y Administrativa, Sra. Jacqueline Vargas, señala que el campus cierra a las 16:00 horas y que las facultades están funcionando con lo mínimo para cumplir con las obligaciones; en nuestro caso, la Facultad se cierra a las 14:00 horas; se cumple con la entrega de de las becas BAE y se empezará esta semana a entregar las becas de colaboración.



El Decano anota que habría acuerdo en el funcionamiento de la Facultad en un horario de ingreso flexible y hasta las 14:00 horas con funcionamiento acotado, turnos éticos, en las situaciones críticas señaladas.

El Prof. Matus insiste en que si no se abren las oficinas dificulta la llegada de académicos, La Prof. Urrejola pregunta por qué los académicos no participan de ciertas acciones administrativas, como la apertura o cierre de sus oficinas.

El Prof. Salinas pide que en la página web de la Facultad se señale claramente los horarios y acuerdos.

La Directora de Género y Diversidades, Prof. Olga Grau pide que se haga un llamado a la comunidad de la Facultad para convocar a las comisiones triestamentales, pues hay muy poca participación; también que haya una calendarización de actividades que venga desde el Decanato.

El Sr. Irani señala que está muy dissociado el trabajo de las comisiones, propone que la plenaria de las comisiones sea parte del Consejo.

El Prof. Matus muestra preocupación respecto de la convocatoria, hay que pensar en cómo hacer de esto algo así como una jornada en cada Departamento; le preocupa cómo involucrar a los académicos que no están viviendo y formalizar el trabajo de las comisiones como un cabildo de la Facultad.

La Prof. Bottinelli hace el alcance de que debemos involucrarnos como Facultad en la discusión nacional.

5

El Prof. Aguilera, pregunta cuál es la posición del Consejo con respecto a las cosas que están saliendo de las mesas, cómo se hace la vinculación con la situación nacional, cuál es el lugar que le damos a estas mesas y, luego, cómo nos proyectamos como Facultad frente a la contingencia.

La Prof. Bottinelli indica que habría que ver lo que se resuelve en este consejo para el trabajo de las comisiones, luego citar un claustro triestamental y después eso se manda al Consejo de Facultad: hay que buscar una validación y un cronograma.

3) Presentación al Consejo de Facultad de los documentos de síntesis de las comisiones de trabajo y del encuentro universitario

Este punto quedará pendiente para un próximo consejo

4) Cuentas.

No hubo.

5) Varios.

No hubo.

Concluye el Consejo a las 14:15 horas.


LUZ ÁNGELA MARTÍNEZ CANABAL
VICEDECANA – MINISTRA DE FE

